



La cultura
es de todos

Mincultura

Claqueta / toma 933

Boletín electrónico semanal para el sector cinematográfico, **24 de julio de 2020**
Ministerio de Cultura de Colombia - Dirección de Cinematografía

Si desea comunicarse con el Boletín Claqueta escriba a cine@mincultura.gov.co
Síguenos en twitter: [@elcinequesomos](https://twitter.com/elcinequesomos)

En acción

ABIERTAS LAS APLICACIONES AL NUEVO INCENTIVO TRIBUTARIO CINA DEL MINISTERIO CULTURA

Las obras audiovisuales no nacionales, producidas o posproducidas en el país, de manera total o parcial, tendrán derecho a solicitar un Certificado de Inversión Audiovisual descontable del impuesto de renta hasta por un 35% de la inversión en servicios audiovisuales y logísticos realizada en Colombia.

Los interesados en acceder a este beneficio, deberán presentar sus proyectos al Comité Promoción Fílmica Colombia CPFC a través de Proimágenes Colombia, garantizando un gasto mínimo en el país de 1.800 SMLMV (475 mil dólares aproximadamente).

Para aplicar, puede consultar [aquí](#) el Manual de Asignación de Recursos.

Contacto: info@locationcolombia.com

ACERCA DEL CERTIFICADO DE INVERSIÓN AUDIOVISUAL EN COLOMBIA – CINA

El jueves 6 de agosto a las 3:00 p.m. el Ministerio de Cultura y Proimágenes Colombia presentarán las novedades del Fondo Fílmico Colombia, las características del nuevo incentivo denominado Certificado de Inversión Audiovisual en Colombia (CINA) y los requisitos de presentación de proyectos al Comité Promoción Fílmica Colombia.

En este Facebook Live se resolverán preguntas e inquietudes que previamente hayan sido formuladas a través del formulario que encuentra [aquí](#), y que estará habilitado hasta el 30 de julio de 2020.

Esta charla, Ampliación de la Ley 1556 y el Certificado de Inversión Audiovisual en Colombia – CINA, podrá ser seguida a través de las cuentas de Facebook de Proimágenes, El cine que somos, y de las Direcciones de Comunicaciones y Emprendimiento del Ministerio de Cultura.

PRÓXIMO EL CIERRE DE LA 2ª CONVOCATORIA 2020 PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE EXENCIÓN DE RENTA POR 7 AÑOS

Hasta el próximo 30 de julio estará abierta la convocatoria para empresas de Economía Naranja que estén interesadas en acceder al beneficio de exención de renta por siete

años. Podrán consultar los requisitos y realizar el trámite de manera virtual, a través de la página www.economianaranja.gov.co.

Este incentivo fiscal está dirigido a empresas cuyo objeto social esté exclusivamente ligado al desarrollo de actividades culturales, creativas y/o de base tecnológica. El Congreso de la República también incluyó en este paquete las actividades relacionadas con deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Los interesados en aplicar a la convocatoria deben ser contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen ordinario, y tener su domicilio principal dentro del territorio colombiano.

[Vea más](#)

RECONOCIMIENTOS A NARRATIVAS EN TORNO AL AGUA

El Ministerio de Cultura convoca a periodistas, comunicadores, realizadores y creadores de contenidos culturales de todo el país, a participar en los Reconocimientos “Narrativas en torno al agua”, con el propósito de premiar producciones mediáticas y trabajos periodísticos que aporten a la reflexión del agua como un asunto de todos, un bien cultural, un recurso natural indispensable en la estabilidad de los ecosistemas y en todos los aspectos del desarrollo y bienestar social, impactando en aspectos sociales, culturales, agrícolas, energéticos, de nutrición y salud de la población.

Esta convocatoria, que cierra el próximo viernes, 31 de julio, busca reconocer la creatividad y el trabajo de los creadores de contenidos culturales de todo el país, que contribuyan a visibilizar, reflexionar y resaltar historias donde el protagonismo se centre en el agua y las formas de vida.

[Vea más](#)

Adónde van las películas

TEMPORADA DE PREMIOS 2021 ACACC

La Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas abre su convocatoria para la Temporada de Premios 2021. Invita a participar en la primera etapa que seleccionará la película colombiana que representará al país en los Premios Oscar y Premios Goya 2021.

Para los Premios Oscar, Academy Of Motions, Pictures, Arts and Sciences, podrán participar en la categoría International Feature Film Award, las producciones colombianas estrenadas comercialmente en el país entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.

Para los Premios Goya, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, podrán participar en la categoría a Mejor Película Iberoamericana, las producciones nacionales estrenadas comercialmente en Colombia entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

Toda la información y el formulario de aplicación los podrán encontrar en la página web oficial de la Academia www.academiacolombianadecine.org.

Inserto

BENEFICIARIOS DEL FDC EN CONVOCATORIAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORMACIÓN PARA DIFUSIÓN

Se dieron a conocer los ganadores de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2020 en las Modalidades de: Formación para el sector cinematográfico y Comunicación pública de películas colombianas. Esta última dirigida a proyectos presentados por exhibidores cinematográficos colombianos, que entre otros requisitos cumplen con estar registrados en el SIREC con máximo 13 salas y contribuir con la cuota para el desarrollo cinematográfico.

Los beneficiarios son: Autocine con alma una propuesta para el cine colombiano en Pereira, de la Cámara de Comercio de Pereira; Utopías de proximidad. Películas para volver a encontrarnos, de la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín; Expresión colombiana: cine a clase, de VO Cines y Cia.; y Cinema paraíso en casa, de Babilla Cine SAS.

Por su parte, los beneficiarios de estímulos en la Modalidad Formación para el sector cinematográfico, son: Conceptos fundamentales del sonido cinematográfico, de la Asociación Colombiana de Sonido Cinematográfico; Compartiendo saberes. Curaduría y programación, de la Asociación Nacional de Festivales, Muestras y Eventos Cinematográficos y Audiovisuales de Colombia – ANAFE; Pedaleando parejo, taller de desarrollo para guionistas y productores, de la Asociación Audiovisual del Valle del Cauca y Cali; Taller de formación en flujo de trabajo de la música para cine y medios ott en la Industria internacional, de la Asociación Colombiana de Compositores de Música para Cine (MUCINE); Clínica de proyectos alados, de la Corporación Colombiana de Documentalistas ALADOS-Colombia; Taller de guion de series web nuevas narrativas y formatos, de la Asociación de Guionistas Colombianos AGC; Taller iberoamericano de guiones de cine fantástico, de la Fundación Oveja Eléctrica; y Taller la estructura dramática, del guion al montaje, de Editores Cinematográficos Colombianos Asociados – ECCA.

MICRO CORTOS GANADORES IMAGINATÓN.

Después de ver cerca de 200 filminutos, la terna de jurados compuesta por Duván Duque (**Masmelos, Paila**), Laura Mora (**Matar a Jesús, Salomé**) y José Luis Urriago (**Panorama Berlín**), seleccionaron los micro cortos ganadores de la X Edición de la Maratón de realización de Filminutos - Imaginatón.

Primer puesto, **La familia bogotana** de Sergio Pulido; Segundo puesto, **En palabras de otro** de Alejandro Ardila.

En la Categoría Aficionado, Primer puesto **Amarilla realidad** de Camilo Carvajal, Julián Acosta; Segundo puesto **José** de David Morales

En las Categorías Patrocinadas, RCN - Todos somos Familia: Ganador Profesional, **El fin del mundo** de Juan Miguel Gelacio, Andrés Felipe Ángel. Ganador Aficionado, **Asunto Blanco** de Cristian David García.

Categoría la música nos inspira – Shock, Ganador, **Felicidad** de Daniel Gómez.

Categoría Bogotá en 100 palabras, ganadores: **Nocturna** de Santiago Forero;

Vagamundos de David Mercado; y **Extraviado** de Felipe Rendón

[Vea más](#)

Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos

Cra. 8 No 8-43, Bogotá DC, Colombia

(571) 3424100,
cine@mincultura.gov.co
www.mincultura.gov.co